



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
EMILIANO ZAPATA, TABASCO
2010 - 2012



UNIDAD: Contraloría Municipal.
OFICIO N°: CM/057/2011.
ASUNTO: El que se indica.

Emiliano Zapata, Tabasco, 19 de Enero de 2011.

Lic. Cesar Jesús Vargas Quintero.

Director de Asuntos Jurídicos.

P r e s e n t e.

En atención al Oficio No. DAJ/012/2011 de fecha 12 del presente mes y año, me permito informarle que la Contraloría Municipal no realizó Auditorias en el Cuarto Trimestre del Ejercicio Fiscal 2010.

Por otra parte envío a Usted las Solventaciones correspondientes al Primer y Segundo Trimestres del Ejercicio Fiscal 2010 de forma magnética, toda vez que el Tercer y Cuarto Trimestre no han sido auditados.

Sin otro particular, quedo de usted para cualquier aclaración.

ATENTAMENTE

Lic. José Antonio Aguilar Lara.
Contralor Municipal.



C.c.p. M.V.Z. Miguel Ángel Jiménez Landero.- Presidente Municipal.- Para su conocimiento.
C.c.p. Archivo / Minutario

Calle Gregorio Méndez por Juárez y Álvaro Obregón
Tel. (934) 34-3-05-66